

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA NO. 89

Sesión extraordinaria No. 89, celebrada el día jueves ocho de agosto del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Álvaro Sánchez Gómez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Rodrigo Núñez Sánchez, los suplentes, Hernán Alfaro Arias, Licenciada María Eugenia Trejos Ugalde, Licenciada Kattia Alpizar Porras, los síndicos, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos Alfaro Herrera, Mireidi Chacón Herrera, Yorleni Salas Carvajal y Kattia Arias Arce, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro y el asesor del Concejo Carlos Andrés Canales

APROBACION DEL ORDEN DIA

Tema Único. Atención al público

- 1-Nos el señor Randall Hidalgo Mora a exponer situación de la negación de un permiso en calle Quirós
- 2-Nos visita la Fundación Milagro de Esperanza
- 3-Nos visita la señora Cecilia Rodríguez a solicitar permiso para vender cachivaches en el parque

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-El señor Randall Hidalgo Mora solicitó audiencia, no se hizo presente, ni justificó su ausencia
 B-Nos visita la licenciada María Ángel Sánchez representante de la Fundación Milagro de Esperanza. Esta fundación pues está empezando básicamente como una fundación ya inscrita a partir de este año, sin embargo desde el 2008 hemos venido haciendo esfuerzos de diferentes tipos, porque el objetivo de nuestra fundación es apoyar la población de la niñez y la adolescencia en condición de pobreza acá en Heredia, entonces desde el 2008 hemos venido haciendo esfuerzos de diferentes tipos, tanto en la donación de útiles escolares, donaciones de canastas de víveres pero el esfuerzo más importante que hemos hecho ha sido una fiesta de navidad que desde 2008 hacemos con 50 niños pero el año pasado logramos hacer este evento para más de 400 niños en el parque de diversiones. ¿Eso como lo hacemos? Por medio de donaciones, alianzas estratégicas con empresas o personas que nos quieren colaborar. Por medio de alianza de líderes comunales de diferentes zonas de riesgo social de Heredia, como Guaraní, la Milpa, Samalia, algunos lugares de pobreza hemos logrado que nos apoyen para que el 24 de diciembre nos den la fecha en el parque de diversiones para llevar a los niños para que pasen un día completamente diferente. Ellos en su condición de pobreza pues la familia la prioridad no es llevarlos al parque diversiones sino satisfacer sus necesidades básica de vida como su comida, su casa, entonces llevarlos al parque de diversiones es como un momento inolvidable para ellos. Esas actividades las hemos venido realizando sin embargo como este año ya nos inscribimos como fundación en sí, queremos hacer proyectos que van más allá de una fiesta, más allá de una canasta de víveres, que eso es meramente asistencial, una canasta de víveres se le da a la familia una semana y listo o una fiesta pasa el día fue momentos muy lindos para los niños y les impacta su vida, pero nosotros queremos ir mas allá transformar la vida de las familias, entonces como fundación queremos proyectarnos a un programa de becas porque creemos fielmente que la educación es una de las principales herramientas, el motor principal para que tanto los adolescentes como su familia puedan romper como el círculo la pobreza en que viven, pues bien es cierto no es la pastillita mágica pero si estudia va a tener

mejor vida, lastimosamente no es así, pero entre más estudio hay estadísticamente se abre más la posibilidad de que pueda acceder a mejores trabajos y mejores remunerados. De esa manera queremos proyectar la educación a los niños, como nuestro tema es la niñez y la adolescencia, queremos proyectarnos con un programa de becas a muchachos que están en colegios. ¿Por qué en colegios? Porque según los informes del estado de la nación, de la educación el nivel promedio de los costarricenses en cuanto a los estudios es de 8.7%, o sea el nivel promedio es octavo, casi llegando a noveno, entonces queremos sacar a la población que está en noveno, cuarto o quinto año del colegio, que es la población que más tiene escolaridad ahorita para que permanezcan en los estudios, no solamente que permanezcan sino darles las herramientas a ellos para que puedan acceder a mejores trabajos. Entonces como queremos esto, este programa de becas se llama “Esperanzados”, lo que queremos es brindarles esperanza a los muchachos. Entonces la particular de este programa de becas y la diferencia que tiene con otros programas de becas como avanzemos, FUNAVE, que es prácticamente y me gustan muchos los programas y muchos jóvenes son beneficiados, pero es tipo cajero automático, le da la plata pero no hay ningún tipo de seguimiento con ellos. Lo que queremos nosotros es desde el momento que cada muchacho se incluya al programa de becas se hace por medio de una entrevista personalizada con la familia, con el estudiante, para qué, para hacer un contacto con ellos de que se comprometan, que tengan las ganas de salir adelante, que no solamente estén por el dinero que se les pueda dar mes a mes, sino que de verdad tengan ese ánimo, esa fuerza para seguir adelante. El programa de becas se basa en tres aspectos; la parte económica donde se les da un rubro económico a cada muchacho. La parte de seguimiento y acompañamiento de cada uno de los muchachos, desde el momento que se incluye en el programa, a ellos se les dice en que consiste el programa y si están acuerdo con los términos y se hace un seguimiento mensual, porque al trabajar con familias en condición de pobreza y en realidad en todas las familias pasa que hay muchos problemas, circunstancias que pueden influir que el muchacho y la muchacha salga del colegio, entonces con este acompañamiento mes a mes con ello lo que queremos es que ellos tengan confianza en nosotros y poderles darle algún tipo de intervención para que no salgan del colegio. El proyecto “Esperanza” no solamente busca ser un proyecto que apoye a los jóvenes económicamente para la satisfacción de sus necesidades educativas más inmediatas, sino que pretende tener un acompañamiento y seguimiento personalizado de cada uno de los beneficiarios del proyecto.

Por esta razón, el momento de selección se realizará por medio de una profesional en Trabajo Social, la cual realizará estudios socio económicos, visitas y entrevistas tanto al estudiante, como a su núcleo familiar y profesores del colegio, con el fin de comprender la situación en la que vive cada joven para darle una atención que se ajuste de acuerdo a sus necesidades.

Seguimiento, acompañamiento y realización de talleres:

El proyecto tiene la particularidad de que busca, no solamente brindarle a cada estudiante un subsidio económico para la satisfacción de sus necesidades inmediatas, sino que sea de impacto de la vida de cada joven participante, lo cual se logrará por medio de un acercamiento personalizado con cada uno de ellos. Se busca generar vínculos de confianza, donde haya un seguimiento semanal de los muchachos, por medio de llamadas telefónicas o visitas y mensualmente se trabajarán talleres de temas de interés con los estudiantes becados con el fin de brindarles herramientas que les ayudaran a tomar decisiones asertivas y que coadyuvarán a definir un plan de vida que mejore las condiciones de vida de ellos. Primeramente, se realizará una actividad de bienvenida, la cual será de integración entre los participantes y se explicarán los objetivos y metas del proyecto, es decir que pueden esperar ellos de la Fundación y que esperamos de los participantes del programa. Asimismo, entre los temas que se quieren abordar en los talleres se encuentran:

Armar la estrategia: Plan de vida. Metas sueños y aspiraciones. Fortalecimiento de capacidades. Resolución de conflictos. Ahorro: Manejo del dinero. Liderazgo. Innovación. Emprendedurismo Otros temas que se consideren pertinentes que los mismos jóvenes

propongan. Se pretende realizar un taller una vez al mes en las propias instalaciones del colegio, los cuales serán planificados, impartidos y evaluados por profesionales de Trabajo Social, Psicología, Relaciones Internacionales, Educación, etc. El objetivo general es potenciar las condiciones que garanticen el derecho de la educación de la población adolescente costarricense que se encuentre en pobreza o pobreza extrema, mediante acciones que apoyen el éxito educativo, fomento de capacidades e inserción en el mercado laboral, con el fin de propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida tanto de los y las estudiantes como la de sus familias. Perfil del estudiante becado, jóvenes de décimo año en condición de pobreza extrema con deseos de superación y disposición de tiempo. Metas. Se busca como proyecto piloto empezar con 20 jóvenes de diferentes colegios de la provincia de Heredia. El proyecto busca impactar las zonas de riesgo social de la provincia de Heredia. Las instalaciones físicas donde se ejecutarán las actividades serán tanto en las oficinas de la Fundación Milagros de Esperanzas como en los colegios participantes. El subsidio económico para cada estudiantes becad varía de acuerdo a cada municipalidad. 20 estudios socio económicos, 600.000 colones 30.000 cada uno. Tendrán certificados de la UNED, alimentación y transporte con un total anual de \$5.342.000.00 colones. Por lo anterior la Fundación les solicita formar parte de este proyecto de acción social y venta de servicios, el cual cuenta con la acreditación respectiva por parte de la UNED, de manera tal que podamos ejercer fuerza en contra de la pobreza y pobreza extrema que se refleja en la población niñez y adolescencia de diversos cantones de Costa Rica.

Para ello, le informamos que nos encontramos en un proceso de negociación y apertura de programas curriculares hechos a la medida de la población, con el fin de cubrir temas relacionados a la parte social, arte cultura, mejoramiento docente y familiar con un acompañamiento de profesionales de diversas áreas que fortalecen el proyecto como tal, dando calidad tanto académica como formativa para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Dentro de las diversas acciones que se están planificando son cursos, charlas, talleres fundamentados desde una visión humanística y con contenidos temáticos acorde a las realidades de la población nacional, contruidos curricularmente bajo una metodología presencial o a distancia de acuerdo a los limitantes o disposiciones técnicas, tecnológicas y de acceso que dicta ley de acreditación de los aprendizajes requiere. Muchas gracias por el espacio que nos brindaron y esperamos una respuesta pronta a nuestra participación.

La señora presidenta Ana Cecilia, Mariangel, que vibra de positivismo transmite usted, al escucharla con ese dinamismo, con esas vibras, se las trasmite a uno que viene un poco cansado, estresado, Dios siga así con ese positivismo, con esas energías, con ese entusiasmo para ayudar a la niñez y la adolescencia. El proyecto que nos ha presentado lo veo muy bueno, tenemos que trabajar por esos niños y jóvenes de nuestras comunidades que como usted lo dice por falta de recursos dejan sus estudios truncados. Veo que ustedes pretenden empezar con 20 estudiantes de la provincia. Aquí en nuestro cantón tenemos bastantes jóvenes que por diversas circunstancias han dejado truncado sus estudios. Me alegra que esta fundación se avoque a ese tema y para conocer más a fondo la fundación es necesario que nos hagan llegar por escrito petición, los estatutos, su cedula jurídica para estudiarlo, ya que el próximo mes se debe elaborar el presupuesto para el año 2014, entonces ver si podemos incluir esa colaboración.

La regidora Venus, la felicito, como dijo la compañera Venus su positivismo, su entusiasmo, sus ganas de ayudar a estos niños y jóvenes se lo trasmite a uno, yo fui educadora y conozco la situación muy bien la situación que enfrentan muchas familias para mantener a sus hijos en la escuela o colegio. Como dijo la compañera necesitamos conocer los estatutos de la Fundación para poder colaborar con esas becas e incluirlas en el presupuesto ordinario del 2014.

C- Nos visita la señora Cecilia Rodríguez manifiesta que se hizo presente donde el alcalde para que le diera permiso para vender una ropa que le regalaron y me dijeron que viene donde ustedes. Una señora conociendo mi situación de que mi esposo tiene 80 años, no puede

trabajar y tiene que tomarse una pastilla todos los días que cuesta ₡ 2.000 colones, tengo que ver a un hermano enfermo que vive en un cuarto donde se le mete el agua, en unas condiciones insalubres, luego me cobran el agua y la basura de donde cojo para pagar si como les digo a veces no puedo comprar la medicina a mi esposo. El problema es que solo a mí me cobran el agua, los demás vecinos que se han ido metiendo no pagan nada. Beana es testigo que ahí nos dieron a tres personas un lotecito para vivir, aquí tengo la nota donde me lo dan. Ahorita a como estamos viviendo es un peligro, ya que una vecina tira toda la basura a la orilla del río ocasionando ratas, zancudos hasta el dengue y el terreno se ha ido minando, mi casa casi está colgando, pero señores para donde cojo. Entonces esta señora me dio esa ropita y me dijo vaya a la municipalidad para que le den permiso y la vende los sábados y domingos y se ayuda por lo menos para pagar el agua y la basura. Yo he visto a otras personas que si les han dado permiso para vender cachivaches en el parque los domingos a una iglesia cristiana, a la pastora Yuni la he visto vendiendo cachivaches un sábado, entonces por eso acudo a ustedes para que me den el permiso. Aparte de todos estos problemas tengo la güila embarazada y no tengo un cinco para comprarle la ropa.

La señora presidenta Ana Cecilia, doña Cecilia conocemos su situación pero no podemos permitirle que usted venda esa ropa en el parque, solo se dan permisos cuando son solicitados por instituciones o fuerzas vivas del cantón para obtener un dinero para hacerle frente a los programas o proyectos que tienen estas instituciones. En cuanto a lo que usted alega que solo a usted le cobran agua y basura me comprometo mañana a primera hora hablar con el encargado de rentas y cobranzas Mario Rodríguez su situación para ver en que le podemos ayudar. Por otra parte donde usted vive no es un lugar adecuado ya el Área Rectora de Salud como a Comisión Cantonal de Emergencias ha dicho que ustedes hay que ubicarlos en otro lugar, pero no ha sido posible por parte nuestra conseguir un terreno para trasladarlos a ustedes y a los vecinos de las gradas en Betania y la Cueva del Sapo. Como le digo me comprometo hablar con Mario su caso por el cobro del agua y la basura.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas treinta minutos

Secretaria

Presidente